

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

- 3** *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2014, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos y se hace pública la composición del Tribunal de Selección de personal laboral para puesto funcional.*

En virtud de la Orden de 16 de enero de 2014 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de enero), han sido aprobadas las bases de convocatoria para proveer en régimen de turno restringido el puesto funcional número 6000, denominado “Asesor Técnico en Transmisión de Viviendas de Promoción Pública y Descalificaciones de VPP”.

La base séptima de la citada Orden de convocatoria dispone que expirado el plazo de presentación de instancias, y mediante Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, se hará pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de la causa de inadmisión de estos últimos.

La base novena, por su parte, establece que el Tribunal de Selección estará formado por nueve miembros, de los cuales el Presidente, Secretario y cuatro Vocales serán designados por la Administración y tres Vocales serán designados por los sindicatos legitimados para negociar el Convenio Colectivo; concretándose la designación de aquellas personas que han de componer el Tribunal en la misma Resolución en la que se apruebe la lista provisional de admitidos y excluidos, que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

De acuerdo con lo anterior, y en uso de las facultades establecidas en la Orden de 16 de enero de 2014 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de enero), por la que se aprueban las bases para proveer en régimen de turno restringido el puesto funcional número 6000, denominado “Asesor Técnico en Transmisión de Viviendas de Promoción Pública y Descalificaciones de VPP”,

RESUELVO

I. Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se relacionan a continuación:

Aspirantes admitidos

1. Doña María Luisa Guillén Otal (DNI número 50291857-B).

Aspirantes excluidos

1. Doña Rosa María Sánchez Griego (DNI número 50158821-F).

Motivo exclusión: No haber acreditado los requisitos mínimos de experiencia profesional recogidos en el Anexo I de la Orden de convocatoria.

2. Doña Fuencisla García Sualdea (DNI número 50701186-D).

Motivo exclusión: No haber acreditado los requisitos mínimos de experiencia profesional recogidos en el Anexo I de la Orden de convocatoria.

3. Doña Isabel Martín Barbi (DNI número 50406497-L).

Motivo exclusión: No haber acreditado los requisitos mínimos de experiencia profesional recogidos en el Anexo I de la Orden de convocatoria.

De conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la Orden de convocatoria de 16 de enero de 2014, los aspirantes excluidos, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA CO-



MUNIDAD DE MADRID para subsanar, si procede, el defecto que haya motivado la exclusión o su no inclusión expresa.

II. Designar a los miembros que han de integrar el Tribunal de Selección de personal laboral para la provisión del puesto funcional 6000 de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda:

Presidenta: Titular, doña María Carmen Abad Hernández; suplente, doña Cristina Díaz González.

Secretario: Titular, don Luis Pascual Gonzalo; suplente, doña Esther Morales del Cura.
Vocales:

- Titular: Doña Marina Cuervo Gironella.
Suplente: Doña Yolanda Alcaraz Nuño.
- Titular: Don Mariano Hidalgo Jiménez.
Suplente: Don Juan Carlos Araniguría Rodrigo.
- Titular: Don Miguel Núñez Fernández.
Suplente: Don José Manuel Galán Rivera.
- Titular: Don Ignacio Pérez Pérez.
Suplente: Doña Pilar Uzquiano Rodríguez.
- Titular: Doña Carmen Alonso Gutiérrez (UGT).
Suplente: Don Francisco J. Barrueco Matos (CC OO).
- Titular: Don Andrés de la Coba López (CC OO).
Suplente: Don Francisco J. Cortizo Muñoz (UGT).
- Titular: Don José Miguel Rico Bonilla (CSIT).
Suplente: Don Jorge F. Delgado Mora (CSIT).

El Tribunal de Selección designado actuará de acuerdo con las normas establecidas en la Orden de 16 de enero de 2014, por la que aprueban las bases de convocatoria del citado puesto funcional 6000.

Madrid, a 1 de abril de 2014.—La Secretaria General Técnica, Matilde García Duarte.
(03/11.433/14)

